

Bogotá DC, Octubre 09 de 2025

Doctor
JORGE EMILIO REY ANGEL
Gobernador Departamento de Cundinamarca

ASUNTO: Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, inhabilidad, incompatibilidad, prohibiciones.

Cordial Saludo;

Yo, ALEJANDRO RIVERA MOYA mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía numero 79.242.113 expedida de Bogotá D.C y actuando en nombre propio, declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna (s) causal (es) de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, y las demás que se encuentran vigentes.

Conforme a lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias judiciales que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 de Código Penal, que establece "Falso testimonio, El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Cordialmente;



ALEJANDRO RIVERA MOYA
C.C. No 79.242.113 de Bogotá D.C
Fecha 09 Octubre 2025